

## Reglamento de la Carrera Popular San Silvestre de Sonseca 2018

---

**Artículo 1:** La Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Sonseca, con la colaboración del Club Triatlón Sonseca, el Club Polideportivo Evangelista y la Diputación Provincial de Toledo, organizan la prueba atlética, de carácter popular y solidaria, **San Silvestre de Sonseca 2018**, que se celebrará el **sábado, 22 de diciembre de 2018**.

**Artículo 2:** El circuito será urbano con un recorrido de 3,5 kilómetros por vuelta. La salida y llegada de la prueba estará localizada en la plaza Virgen de los Remedios. La prueba consistirá en la realización de dos (2) vueltas al recorrido establecido. La distancia de la prueba es de **7 kilómetros**.

**Artículo 3:** El circuito estará regulado por la Policía Local con la colaboración de Protección Civil y voluntarios/as de las entidades organizadoras. Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización. Será desclasificado aquel participante que no atienda a las indicaciones realizadas por la Organización, Policía Local y/o Protección Civil.

**Artículo 4:** La prueba está cubierta por Seguro de Responsabilidad Civil Obligatorio y Seguro de Accidentes. La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los/as participantes. Los/as participantes en dicha prueba confirman al haberse inscrito en la misma que se encuentran en plenas facultades físicas y eximen de responsabilidad a la Organización por cualquier percance sufrido en los posibles entrenamientos previos o durante la prueba. La Organización declina toda responsabilidad de los daños que los/as participantes puedan ocasionarse durante la prueba a ellos/as mismos/as o derivar de ellos/as a terceros.

**Artículo 5:** El recorrido de la prueba será el siguiente: plaza Virgen de los Remedios, calle Arroyada, calle Remedios, calle Unión, plaza de la Constitución, plaza Juan Carlos I, calle María Rojas, calle Mayor, calle San Quintín, plaza del Oteruelo, calle Escuelas, calle Rosario, plaza del Pozobueno, calle Orgaz, plaza de Toros, avenida Fray Gabriel de la Magdalena, calle Arroyada, avenida Reyes Católicos, avenida de Europa, plaza Virgen de los Remedios.

**Artículo 6:** Se establecen las siguientes categorías y sus correspondientes estimaciones de horarios de salidas (las distancias se adaptarán según las categorías):

Categoría	Intervalo	Salida
Infantil	Nacidos de 2001 a 2005	16:00 h.
Alevín	Nacidos de 2006 a 2009	16:15 h.
Benjamín	Nacidos de 2010 a 2013	16:30 h.
Chupetín	Nacidos de 2014 y posteriores	16:45 h.
Atletas con discapacidad	Todas las edades	17:00 h.
Absoluta	Nacidos de 1979 y posteriores	17:30 h.
Máster A	Nacidos de 1969 a 1978	17:30 h.

Máster B	Nacidos de 1968 y anteriores	17:30 h.
Disciplina de marcha	Todas las edades	18:00 h.

**Artículo 7:** La cuota de inscripción será de **5,00 euros**. El cierre de las inscripciones será el viernes, 21 de diciembre de 2018 a las 10:00 horas. Las inscripciones podrán realizarse a través de la página web [www.deporchip.com](http://www.deporchip.com) o en las tiendas de deportes colaboradoras de la localidad.

El importe íntegro de las inscripciones se destinará a la **Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos “Infomédula”**: [www.infomedula.org](http://www.infomedula.org)

Se establece un **límite de 300 inscripciones** con derecho a bolsa de corredor que se asignarán por orden de inscripción. Superado el límite de inscripción establecido se abrirá la opción de inscribirse a la prueba, sin derecho a bolsa de corredor, por una cuota de 4,00 euros. La cuota de inscripción será **gratuita** en las categorías chupetín, benjamín, alevín, infantil y carrera adaptada a atletas con discapacidad.

**Artículo 8:** La entrega de dorsales se realizará el viernes, 21 de diciembre, de 17:30 h. a 20:30 h. en la Casa de la Cultura y el sábado, 22 de diciembre, de 15:00 h. a 17:00 h.

Para recoger el dorsal será necesario presentar documento de identidad del/la participante (DNI, carnet de conducir o pasaporte). Si deseará recoger dorsal de otra persona se tendrá que presentar fotocopia del documento de identidad del participante y autorización escrita.

**Artículo 9:** Se estable premios para los tres primeros clasificados, femeninos y masculinos, de las siguientes categorías: absoluta, máster A y máster B. Asimismo se establece un premio al primer local, femenino y masculino, de las categorías absoluta, máster A y máster B. **Estos premios no seran acumulativos y prevalecerá siempre el premio por categorías.**

**Artículo 10:** Todos/as los/as participantes, por el hecho de inscribirse, confirman que han leído, entienden y aceptan el presente Reglamento. Asimismo, en lo no previsto en los anteriores artículos se estará a lo dispuesto por la Organización durante la prueba.